

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 24 DE ENERO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Francisca González y Otras	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	2-2022	Dos - Dos mil veintidós	William Bedwell López	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes. Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Ernesto Lafuente Araya, Prefecto Fuentealba Ortega	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	38-2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve	José Onofre Figueroa Jimenez	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
6	33883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes. Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 27 de enero de 2025.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas
escritas y la última lleva el número 33883-C
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LXHWXSXDEHL